

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KUNST PROYECTOS KPSA S.A. DEL DÍA LUNES 20 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día lunes 20 de marzo del 2018, a las quince horas se reúnen en el Local de la Compañía ubicado del Centro Comercial C.C.N.U., en las Avenidas Naciones Unidas y Amazonas, de esta ciudad de Quito, los Accionistas de la Compañía **KUNST PROYECTOS KPSA S.A.**, que representan el 100% del capital social de la compañía, según consta de la Lista de Asistencia a la Junta que se incorpora al expediente de la misma. Dichos Accionistas son: Marjhory Cecilia Ortega Ortiz, propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una y Julio César Sánchez Rodríguez, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una. Así se encuentra debidamente representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$ 800.00.

Preside la Junta la señora Marjhory Cecilia Ortega Ortiz, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Edwin Cárdenas Alfonso, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por Secretaría se da a conocer el Orden del día, que es el siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2017.
2. Resultados del Ejercicio Económico 2017
3. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2017

Puesto a consideración, el orden del día, es aprobado por unanimidad por lo cual se procede al conocimiento y aprobación de los puntos a tratarse:

1. Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2017

La Gerencia hace entrega la documentación correspondiente al Balance y Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017 y se procede a la aprobación sin observaciones del Balance indicado.

2. Resultados del Ejercicio Económico 2017

Luego de conocer la información referente a la situación financiera de la compañía a través de los Estados Financieros éstos son aprobados por unanimidad .

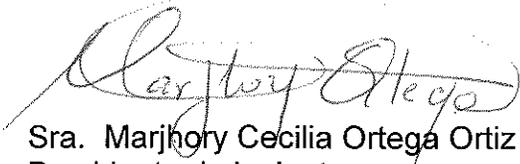
3. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2017

El señor Edwin Cárdenas, procede a dar lectura de su informe correspondiente a la gestión realizada durante el año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna observación.

Siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos y por no haber ningún otro asunto que tratar, la Presidencia concede veinte minutos de receso para la redacción del Acta.

La Junta se reinstala a las dieciséis horas cinco minutos con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se procede a la lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman los asistentes.



Sra. Marjory Cecilia Ortega Ortiz
Presidente de la Junta
C.C. 170851366-6



Ing. Edwin Cárdenas Alfonso
Secretario
C.C. 171515284-7